

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA "COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE Y MAQUINARIA MAQNATRANS-TRANSPORTES C.A."**

" SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

De acuerdo con la legislación vigente y las disposiciones estatutarias aplicables, a continuación se presenta el INFORME DE COMISARIO de "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA MAQNATRANS-TRANSPORTES C.A.", correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017

ANTECEDENTES.-

Se me ha otorgado la información necesaria para poner como antecedente lo siguiente. La compañía de "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA MAQNATRANS-TRANSPORTES C.A.", durante el ejercicio económico 2017 se ha observado que la compañía ha cumplido con todas las normas legales y tributarias vigentes.

- Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros: La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, así como por el diseño, implementación, y mantenimiento de controles internos relevantes que permitan presentar estados financieros razonables y libres de errores materiales debido a fraude o error.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA MAQNATRANS-TRANSPORTES C.A." al 31 de diciembre de 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,



Ana Belén Barrera.

COMISARIA

CI: 1719351593